



Facultad Internacional de Comunicación e Industrias Culturales

Tema:

**Discapacidad y Medios de Comunicación: Ausencia de Presentadores con
Discapacidad Física en Televisión**

**Trabajo de Titulación para la obtención del Título de Licenciatura en
Comunicación**

Presentada por:

Camilo José Méndez Páez

Tutor:

Nicole Cueva

Quito, agosto de 2024

Resumen

La presente investigación aborda los límites y posibilidades que enfrentan los profesionales de la comunicación con discapacidad física, para cumplir el rol de presentadores de televisión. El objetivo de este trabajo es conocer las razones de la ausencia de presentadores con discapacidad física en la televisión ecuatoriana. Se trata de una investigación exploratoria con enfoque cualitativo, utilizando como instrumento fundamental las entrevistas a informantes calificados, apoyándose en un rastreo tanto a nivel de medios como en bases de datos y estadísticas oficiales. La principal conclusión de este trabajo es que la ausencia de presentadores de televisión con discapacidad física, no tiene que ver con límites en sus capacidades y potencialidades, sino con patrones culturales y conductas sociales que invisibilizan a las personas que rompen con los estereotipos de “normalidad” y que producen barreras al ejercicio de derechos y a la realización plena de las personas.

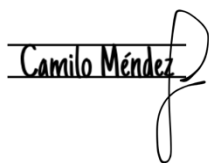
Palabras clave: Discapacidad Física, Medios de Comunicación, Presentadores de televisión, Inclusión, Estereotipos, Comunicadores con Discapacidad

Declaración de Aceptación de Norma Ética y Derechos

El presente documento se ciñe a las normas éticas y reglamentarias de la Universidad Hemisferios. Así, declaro que lo contenido en este ha sido redactado con entera sujeción al respeto de los derechos de autor, citando adecuadamente las fuentes. Por tal motivo, autorizo a la Biblioteca a que haga pública su disponibilidad para lectura dentro de la institución, a la vez que autorizo el uso comercial de mi obra a la Universidad Hemisferios, siempre y cuando se me reconozca el cuarenta por ciento (40%) de los beneficios económicos resultantes de esta explotación.

Además, me comprometo a hacer constar, por todos los medios de publicación, difusión y distribución, que mi obra fue producida en el ámbito académico de la Universidad Hemisferios.

De comprobarse que no cumplí con las estipulaciones éticas, incurriendo en caso de plagio, me someto a las determinaciones que la propia Universidad plantee.

A handwritten signature in black ink, reading "Camilo Méndez". The signature is written over a horizontal line. The name "Camilo Méndez" is written in a cursive style, with the "M" being particularly large and stylized, extending below the line.

Camilo José Méndez Páez

C.I. 1722121363

Dedicatoria

A Dios, por ser mi sustento y permitirme culminar con éxito una etapa académica más.

A mis padres, por su amor, su guía y apoyo incondicional, gracias por todos los esfuerzos que hacen por mí.

A toda mi familia, todos han sido parte fundamental de cada meta conseguida. Gracias por creer en mi potencial y ayudarme a alcanzar mis objetivos.

Índice

Resumen.....	7
Abstract.....	7
Introducción.....	9
Definición del Problema.....	10
Antecedentes.....	10
Justificación.....	11
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos.....	12
Preguntas de Investigación.....	12
Hipótesis.....	12
Aporte de la Investigación.....	13
Cultural.....	13
Social.....	13
Político.....	13
Empresarial.....	13
Beneficiarios de esta Investigación.....	14
Marco Teórico.....	14
La Televisión en la Construcción de la Realidad.....	14
La Televisión en el Ecuador.....	18
Los Presentadores de Televisión.....	20
Discapacidad Física.....	22
Marco Legal.....	23
Ley Orgánica de Discapacidades (LOD).....	23
Ley Orgánica de Comunicación (LOC).....	24

La Discapacidad Física en Televisión.....	24
Labores y Roles de Comunicadores con Discapacidad Física en Canales de Televisión....	26
Metodología	27
Resultados	29
Esteretipos.....	29
Características de un presentador.....	30
Actividades que desempeña un presentador	31
Presentadores con discapacidad en televisión.....	32
Inclusión de presentadores con discapacidad física en televisión	32
Discusión.....	36
Conclusiones	39
Referencias.....	42

Discapacidad y Medios de Comunicación: Ausencia de Presentadores con Discapacidad Física en Televisión

Camilo José Méndez Páez

camimendezp2002@gmail.com

Resumen

La presente investigación aborda los límites y posibilidades que enfrentan los profesionales de la comunicación con discapacidad física, para cumplir el rol de presentadores de televisión. El objetivo de este trabajo es conocer las razones de la ausencia de presentadores con discapacidad física en la televisión ecuatoriana. Se trata de una investigación exploratoria con enfoque cualitativo, utilizando como instrumento fundamental las entrevistas a informantes calificados, apoyándose en un rastreo tanto a nivel de medios como en bases de datos y estadísticas oficiales. La principal conclusión de este trabajo es que la ausencia de presentadores de televisión con discapacidad física, no tiene que ver con límites en sus capacidades y potencialidades, sino con patrones culturales y conductas sociales que invisibilizan a las personas que rompen con los estereotipos de “normalidad” y que producen barreras al ejercicio de derechos y a la realización plena de las personas.

Palabras Clave: Discapacidad Física, Medios de Comunicación, Presentadores de televisión, Inclusión, Estereotipos, Comunicadores con Discapacidad

Abstract

This research addresses the limits and possibilities faced by communication professionals with physical disabilities to fulfill the role of television presenters. The objective of this work is to know the reasons for the absence of presenters with physical disabilities in Ecuadorian television. It is an exploratory research with a qualitative approach, using interviews to

qualified informants as a fundamental instrument, supported by a search both at the media level and in databases and official statistics. The main conclusion of this work is that the absence of television presenters with physical disabilities has nothing to do with limits to their capabilities and potential, but with cultural patterns and social behaviors that make invisible people who break with the stereotypes of "normality" and produce barriers to the exercise of rights and the full realization of people.

Key Words: Physical Disability, Media, TV Host, Inclusion, Stereotypes, Communicators with disabilities

Introducción

La presente investigación pretende abordar un tema poco discutido en la sociedad ecuatoriana y que tiene que ver con el desempeño laboral de las personas con discapacidad que han concluido el tercer nivel de estudios. En este caso, se trabajó específicamente en torno a los comunicadores que aspiran a cumplir un rol como presentadores de televisión. Pese al rastreo realizado en torno a la presencia de comunicadores con discapacidad física, no hay datos oficiales en torno a esta realidad, por lo que se dificultó realizar un seguimiento a sus expectativas. Sin embargo, se pudo confrontar esta falta de datos, con la realidad de los medios en donde su presencia es escasa o nula.

Para realizar la investigación, se trabajó un marco teórico en relación con: el papel de la televisión en la construcción de la realidad, las percepciones, representaciones sociales y estereotipos que esta promueve. Además, se realizó un breve repaso a la historia de la televisión en el país y sus características. Otros temas se relacionan con la jornada laboral de los presentadores de televisión, confrontando esto con los límites que representa una discapacidad física. Finalmente se abordó el marco legal que establece la normativa de inclusión para garantizar derechos.

La investigación de carácter cualitativo y transversal se realizó en base a entrevistas a informantes calificados: un académico, una periodista con discapacidad, dos presentadores y un experto en recursos humanos. Se abordaron aspectos como: inclusión laboral, límites y posibilidades de comunicadores con discapacidad, procesos de selección de personal en canales de televisión, dinámicas de trabajo, estereotipos, características que debe tener un presentador, entre otros temas.

Los problemas que enfrentan las personas con discapacidad para insertarse en la sociedad no son nuevos. Todavía le falta al país un largo camino por recorrer para hacer

realidad que estas personas puedan ejercer derechos. Sin embargo, en el campo de la comunicación, el problema se agudiza porque es un tema que está en el centro de la construcción de identidades, estereotipos, paradigmas y realidad social, por lo que es fundamental que se comience a trabajar en la modificación de sus prácticas, tomando en cuenta que su accionar impacta en la sociedad.

Definición del Problema

Cada vez es mayor el número de personas con discapacidad física que acceden a estudios superiores, y que ven limitada su inserción en el campo laboral. Esto porque la sociedad todavía estigmatiza a estas personas, asumiendo que sólo pueden desempeñar determinadas labores, limitando su campo de acción y desconociendo su potencial.

Un claro ejemplo de ello es la baja o nula presencia de personas con discapacidad física en roles donde se prioriza la imagen del comunicador, lo que afecta negativamente sus expectativas profesionales.

Analizar en dónde están los límites para la presencia de personas con discapacidad como presentadores en televisión, permitirá hacer conciencia de una realidad que afecta no sólo a las personas con discapacidad física que quieren desempeñar estos roles, sino también a la sociedad ecuatoriana que no logra superar las estigmatizaciones.

Antecedentes

Hay investigaciones en torno a las características y funciones que tienen los presentadores de televisión, haciendo énfasis en elementos como: imagen, postura, tono de voz, entre otros. Algunas de las investigaciones se orientan a cuestionar los estereotipos, sin llegar a visibilizar el tema que nos ocupa en esta investigación.

El interés de esta investigación se centra en las posibilidades profesionales que se abren en los medios de comunicación, fundamentalmente en televisión, a los comunicadores que tienen una discapacidad física.

Al realizar esta aproximación se busca visualizar la realidad con sentido crítico y colocar sobre la mesa los problemas y las expectativas que tienen las personas con discapacidad física, y plantear retos a la sociedad, para lograr una real inclusión.

Justificación

La inclusión laboral de las personas con discapacidad es una demanda social que ha ganado relevancia en los últimos años. Por el momento, no se cuenta con información en torno a la empleabilidad de personas con discapacidad física en los medios de comunicación en el país, a pesar de que existen leyes que promueven su inserción en el campo laboral. Sin embargo, un hecho que revela la problemática es la ausencia de presentadores de televisión con la mencionada condición.

Los medios de comunicación son fundamentales en la construcción del discurso y las representaciones sociales, por lo tanto, su papel es fundamental cuando se trata de visibilizar una realidad social y sensibilizar a la población.

La ausencia de presentadores de televisión con discapacidad física lleva a debatir si esta realidad social está siendo invisibilizada en los medios; si hay barreras en la dinámica propia de la actividad del presentador de televisión, o si los condicionamientos son subjetivos, tanto por parte de los canales como de las propias personas.

Esta investigación pretende identificar los problemas que existen en la actualidad para que los comunicadores sociales con discapacidad física puedan cumplir el rol de presentadores en la televisión ecuatoriana.

Objetivo General

- Conocer las razones de la ausencia en la televisión ecuatoriana, de presentadores con discapacidad física.

Objetivos Específicos

- Recopilar las características que exige la televisión ecuatoriana para ser presentadores.

- Identificar los límites que tienen las personas con discapacidad física para ser presentadores de televisión en Ecuador.

- Conocer la normativa legal existente en el país respecto a la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Preguntas de Investigación

- ¿Por qué no hay personas con discapacidad física como presentadores en la televisión ecuatoriana?

- ¿Cuáles son las características que exige la televisión ecuatoriana para ser presentadores?

- ¿Qué límites tienen las personas con discapacidad física para ser presentadores de televisión en Ecuador?

- ¿Cuál es la normativa legal del país para garantizar la inclusión laboral de personas con discapacidad?

Hipótesis

H1: La televisión ecuatoriana no tiene presentadores de televisión con discapacidad física.

H2: Los estereotipos sociales impiden la presencia de presentadores con discapacidad física en programas de televisión.

H3: La ausencia de presentadores de televisión con discapacidad física fortalece los patrones culturales discriminatorios.

Aporte de la Investigación

Cultural

La presente investigación pretende aportar con elementos de análisis que rompan los patrones culturales que invisibilizan a las personas con discapacidad física.

Social

Se constituye en un primer paso para profundizar en torno a los límites y dificultades que enfrentan los profesionales con discapacidad física para alcanzar sus metas personales y laborales.

Político

Ofrece una perspectiva sobre la limitada información estadística que generalmente da cuenta de los incluidos en los diversos niveles del sistema educativo, dejando al margen una población que presumimos mayoritaria que se encuentra excluida, por condiciones económicas, sociales, culturales, de infraestructura, etc.

Empresarial

Brinda pautas para que los medios de comunicación, fundamentalmente la televisión, amplíen su mirada y se comprometan con una propuesta inclusiva que ayude a educar a la sociedad.

Beneficiarios de esta Investigación

La sociedad en su conjunto, los medios de comunicación, los comunicadores sin discapacidad, en la medida en que esta investigación les permita cambiar sus estereotipos, y los comunicadores con discapacidad física, a los que se pretende mostrar las posibilidades que existen para su desarrollo profesional sin barreras.

Marco Teórico

La Televisión en la Construcción de la Realidad

La realidad, salvo cuando se trata de nuestro entorno más próximo, está mediada y es necesariamente filtrada por alguien o algo: gobiernos, empresas, periodistas, tecnologías (la televisión, la radio, Internet). Los medios de comunicación, quizá los principales encargados de aquella labor transmiten representaciones de los sucesos cotidianos, llenan los vacíos de nuestra limitada percepción, alimentan nuestros imaginarios y contribuyen, así, a la construcción social de aquello que entendemos como «la realidad» (Bello, 2015, p.118).

Crovi Druetta sostiene que, “el papel que ocupa la televisión en las sociedades contemporáneas es de innegable importancia en términos de producción y circulación de los discursos que construyen la realidad social” (Druetta, 1994, p.1).

En el presente siglo se mantiene este protagonismo, siendo la televisión el medio de comunicación de masas por excelencia. Según Rincón:

Interesa a todos los actores sociales y es objeto de debate desde múltiples y diversas perspectivas. La televisión, es considerada como el medio clásico de comunicación por su atractivo potencial, y actuación social; siempre se ha encontrado en el centro del debate social, político y educativo (Rincón, 2008, p. 43).

Desde su aparecimiento, la televisión ha sido el medio las personas tienen para acercarse más a los acontecimientos del mundo que les rodea. Su capacidad de transmitir imágenes acerca diferentes situaciones y posibilita contextualizar información, por lo que, se vuelve fácil guardar en la memoria lo que recibido sin cuestionar la realidad que se muestra, que responde a sólo un fragmento de la misma. De esta manera, se genera lo que se conoce como homogenización del imaginario social.

Crovi Druetta, en su artículo titulado “Televisión y procesos identitarios”, reflexiona sobre la capacidad de los medios de comunicación para generar percepciones sobre determinados acontecimientos, así como de mostrar representaciones, en este caso, de ciertos grupos y personas, y el impacto que esto genera en el público. La mencionada autora asegura que “los medios poseen una gran eficacia para la construcción de la imagen de la realidad, ya que los individuos tienden a aceptar las agendas propuestas por ellos” (Druetta, 1994, p.72).

Papel de la Televisión en la Formación de Percepciones y Representaciones Sociales.

Renata Bregaglio et al., analizan “El Mandato de Toma de Conciencia en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad frente a los estereotipos interseccionales en medios de comunicación sobre mujeres con discapacidad”, señalan que los medios de comunicación constituyen uno de los espacios más importantes de socialización, construcción de identidades e intercambio social de estereotipos (Bregaglio et al, 2019, p.57).

Cuando se habla de estereotipos, se hace referencia a “categorías de atributos específicos de un grupo social” (Jiménez & Aguado, 2002). Según Delgado:

Se caracteriza por ser una imagen mental simplificada y a la vez densa, de carácter inmutable, repetida con fuerza e impuesta y aceptada comúnmente por un grupo social, aunque este no sea mayoría dentro de la sociedad. Contiene, por lo general, ideas preconcebidas, creencias y, en algunos casos, hasta prejuicios, sin ningún fundamento objetivo. Las representaciones que se han hecho del Otro, sobre todo si es diferente, están llenas de imágenes estereotipadas (Delgado, 2012, p.164).

Estas categorías asignan características fijas y construyen imaginarios sociales que rompen con la noción de individualidad. Sean positivos o negativos, los estereotipos no permiten que se exprese la diversidad que existe al interior de un colectivo y eso afecta la construcción de identidad.

Como la televisión es un medio que construye una imagen de realidad, es claro su rol protagónico en la formación de estereotipos, puesto que ofrece parte de una representación fragmentada, forjando una imagen de los grupos que conforman la sociedad. Es importante establecer que, tanto el medio que presenta, como el público que observa, comparten la percepción sobre algo, sin un juicio crítico, que les permita superar las ideas erradas o con estereotipos.

Televisión y Construcción de Identidad.

El Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), define identidad como: “conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás” (DRAE). Como se mencionó anteriormente, la televisión es un medio que, por su naturaleza audiovisual, muestra ciertos rasgos de individuos o colectivos, que luego el público toma como válidos.

Por su parte, sobre este tema, Melucci (1982) dice que: “identidad es también una relación entre dos elementos, es capacidad de reconocerse y de ser reconocido” (Melucci, 1982 citado en Druetta, 1994, p.73).

Estas definiciones arrojan ciertos aspectos a tomar en cuenta, en primera instancia, la definición del DRAE menciona “rasgos propios de un individuo”, los cuales asegura que caracterizan y diferencian una persona de otra. Por otro lado, la definición de Melucci habla de identidad como la “capacidad de reconocerse y ser reconocido” de tal manera que, pensando la relación que tiene la construcción de identidad con la televisión, se puede decir que esta hace una función de “espejo”, y permite al individuo verse “como la sociedad lo ve” y como es una representación validada, la toma como propia. Eso puede representar un inconveniente, cuando la representación no es la adecuada, por eso se plantea la pregunta: ¿Las personas con discapacidad están conformes con la forma en que se les representa en televisión?

En la investigación titulada “Percepción de las personas con discapacidad sobre su representación en los medios de comunicación” Vázquez-Barrio, et al., dan la respuesta cuando dicen que a pesar de los avances que se han dado en el modo en el que los medios de comunicación informan sobre el tema de la discapacidad, persisten las preocupaciones del colectivo en torno al tipo de noticias y los marcos desde los que se abordan. Algunos de los rasgos que generan malestar son: la falta de apego a la realidad, el exceso de estereotipos y la superficialidad (Rius-Sanchis; Solves-Almela, 2010; Sánchez-Valle; Vázquez-Barrio; Viñarás-Abad, 2019).

Con estas definiciones y hallazgos, no sólo reafirman el papel preponderante que tiene la televisión en la construcción de identidad, sino que muestran que esta tiene efectos que pueden tener repercusiones sobre los grupos a los que intenta representar.

La Televisión en el Ecuador

La televisión llega al Ecuador en los años sesenta. En sus comienzos se optó por transmitir programación como: películas (donadas por la Embajada de los Estados Unidos), programas comerciales, culturales, educativos, noticiosos, artísticos y musicales (Mora, 1982, p. 84).

Según Merino, en su estudio “La Televisión en el Ecuador”, realizado en 1973:

El espacio destinado a programas informativos por la televisión ecuatoriana es de 9.3%; los porcentajes destinados a telenovelas (12.7%); seriales (24.0%); *shows*; -festivales de canciones, bromas, humor- (8.3%); largometrajes (11.4%) y dibujos animados (4.0%) dan un total de 60.4%, lo que significa que más de la mitad de la programación está dedicado a entretenimiento y constituyen "enlatados" que ejercen alienación cultural e influencia en las actuales actitudes y comportamiento del público receptor latinoamericano (Merino, 1973, p.1).

Por otro lado, en la investigación titulada “Contorno de la producción audiovisual del Ecuador”, realizada en el 2023, se aplicó una encuesta que proporciona información más actual sobre el tema:

La emisión audiovisual del Ecuador está constituida por la programación de las estaciones de televisión. Predominan dos estaciones: Teleamazonas y Ecuavisa en las preferencias de los encuestados, luego se ubican las estaciones internacionales. Las estaciones locales no se muestran en los primeros lugares de acogida. Los géneros de información y ficción copan los intereses de los televidentes ecuatorianos, en últimos puestos de preferencia se ubican los *Talk Shows*. De acuerdo a la frecuencia de consumo. Las señales de televisión internacional y nacional son sintonizadas diariamente, por la mayoría de los encuestados, en mayor magnitud que la televisión regional y local (Suing, 2023, p.257).

Actualmente, de acuerdo al pauta que realizó el INEC para el censo de 2022, existen en el país ocho canales de televisión de cobertura nacional.

Programación en Quito.

De los ocho canales de cobertura nacional, hay cuatro: Telemazonas, TC Televisión, Televisión y Ecuavisa, que producen programas que cubren la dinámica local de Quito, no sólo desde los contenidos, sino desde su producción, lo que significa que toman como base la geografía local y a los comunicadores y presentadores que en ella habitan.

En el seguimiento realizado a la programación de los canales durante un día, se puede evidenciar el tipo de programación y el tiempo destinado a cada una de las categorías, dentro de ellas es fácil identificar aquellas que requieren presentadores.

Tabla 1

Tabla de programación de los canales de televisión seleccionados (programación 1 de abril de 2024)

CATEGORÍAS	TELEAMAZONAS		ECUAVISA QUITO		TC TELEVISIÓN		TELEVICENTRO	
	MINUTOS	%	MINUTOS	%	MINUTOS	%	MINUTOS	%
VARIEDADES/ENTRE	220	15,00 %	240	17%	270	19,00 %	90	6,00 %
INFORMATIVOS	545	38,00 %	390	27%	500	35,00 %	270	19,00 %
NOVELAS/SERIES/PE	675	47,00 %	810	56%	670	46,00 %	1080	75,00 %

Fuente: Elaboración propia

Del total del tiempo de programación de los cuatro canales de televisión, hay un 14% destinado a programas de variedades que requieren la presencia de presentadores. De los canales analizados es TC Televisión el que les dedica mayor tiempo y Televisión el que utiliza menos este recurso; tanto Telemazonas como Ecuavisa, diariamente ocupan entre 240 y 270 minutos a la programación de variedades.

Aunque en tiempo no representan un porcentaje significativo, los programas de variedades capturan la audiencia, marcan las tendencias y posicionan temas que adquieren relevancia en la sociedad.

Los Presentadores de Televisión

Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), un presentador se define como “persona que, profesional u ocasionalmente, presenta y comenta un espectáculo, o un programa televisivo o radiofónico” (DRAE). Para efectos prácticos de esta investigación, se toma exclusivamente las características de un presentador de un formato de variedades o entretenimiento, lejos de la formalidad de un presentador de noticias, por ejemplo.

Rodríguez menciona que: “en su conjunto, un presentador debe seducir al espectador ayudándose de múltiples “armas”, tanto intrínsecas (personalidad, seguridad, capacidad de comunicación, etc.) como extrínsecas (aspecto físico, vestuario, gestos, maquillaje, etc.)” (Rodríguez, 2015, p.22).

Por su parte, López define al presentador de programas no informativos como “alguien muy flexible y preparado para resistir horas de directo, cambiando de estilo, de registro de tono de voz y con una excelente preparación en lo que a documentación e información se refiere” (López, 2012 citada en Rodríguez, 2015).

Esto se ajusta a lo que Pirie (1998) comparte en su trabajo “A TV Show Host’s Performance: An Exploratory Study”:

A lot of energy is required simply to keep track of the details involved in being the show host. There are many things which I need to remember - movements, things to say, cameras to look at. I need to think about what I have to do next and what questions I have to

ask (Pirie, 1998, p.53). [Se necesita mucha energía simplemente para estar al tanto de los detalles que implica ser el presentador del programa. Tengo que recordar muchas cosas: movimientos, cosas que decir, cámaras a las que mirar. Tengo que pensar en lo que tengo que hacer a continuación y en las preguntas que tengo que hacer.]

En este sentido, Salgado (2005) asegura que el estar frente a cámaras como presentador requiere máxima concentración, por la complejidad de la puesta en escena de un programa de televisión. El presentador realiza dirección ante las cámaras, aunque esto no sea su tarea. Por ejemplo, en la actualidad es común el uso del pinganillo, un pequeño auricular que se intenta que pase desapercibido para no alterar la naturalidad en escena. Mediante este accesorio, el presentador recibe las instrucciones desde el control de realización, y si se utiliza el *teleprompter* debe lograr disimular su lectura. Eso significa que la labor requiere de mucha concentración para atender simultáneamente todas las actividades que demanda (Salgado, 2005, p.3).

Además, Pérez (1988), en su obra “Teoría del presentador: Mensaje y medios” menciona algunos elementos que considera esenciales para un presentador. Entre ellos señala: intuición, cultura, agilidad mental, habilidad para reaccionar ante imprevistos, facilidad de palabra e instinto periodístico. Para este autor es importante que el presentador sepa preguntar, escuchar e interrumpir a tiempo. Finalmente, plantea otras características como son la capacidad de síntesis, el sentido del tiempo y los límites que no debe pasar.

La rapidez y agilidad con que un presentador debe manejarse durante un programa pone a consideración el tema de la claridad. Pues si bien la televisión tiene como particularidades la inmediatez y la fugacidad, estas no deben afectar la claridad expositiva, de manera que el discurso que se emplee debe ser breve, conciso y preciso (Boyd, 1994, citado en Salgado, 2005).

Por otra parte, entre los elementos recogidos por Salgado, quedan dos elementos de naturaleza estética, y que adquieren gran importancia en un medio como la televisión. Por un lado, está el tener buena voz, y por otro, la imagen.

Con relación a la voz Salgado (2005) cita a Rodero (2004) que conceptualiza este tema y afirma que “la voz periodística es aquella que se encuentra en posesión de unas mínimas condiciones de audibilidad y agradabilidad al oído” (Rodero, 2004, citado en Salgado, 2005, p.3).

En torno a la buena imagen menciona que no sólo la constituyen las características físicas del presentador: vestuario, peinado, maquillaje y accesorios, sino que abarca también aspectos relativos a la comunicación no verbal y la telegenia, que tiene que ver con todos aquellos elementos que hacen a una persona atractiva en televisión (Salgado, 2005, p.3)

Discapacidad Física

A nivel general, se entiende por “discapacidad”:

Una situación heterogénea que envuelve la interacción de una persona en sus dimensiones física o psíquica y los componentes de la sociedad en la que se desarrolla y vive. Incluye un sinnúmero de dificultades, desde problemas en la función o estructura del cuerpo - por ejemplo, parálisis, sordera, ceguera o sordoceguera-, pasando por limitaciones en la actividad o en la realización de acciones o tareas -por ejemplo, dificultades suscitadas con problemas en la audición o la visión-, hasta la restricción de un individuo con alguna limitación en la participación en situaciones de su vida cotidiana (Padilla-Muñoz, 2010, p.1).

Así que, específicamente “discapacidad física”, es aquella condición en la que el individuo que la posee experimenta dificultades, fundamentalmente, de movilidad en su entorno, lo cual interfiere en la realización de sus actividades cotidianas.

Bregaglio et al., en su artículo “El Mandato de Toma de Conciencia en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad frente a los Estereotipos Interseccionales en medios de comunicación sobre mujeres con discapacidad”, cita a Barton, quien menciona que históricamente, las personas con discapacidad han sido excluidas de la sociedad y, por tanto, impedidas de ejercer sus derechos, considerándolas seres inferiores.

En la Antigüedad y en la Edad Media, bajo lo que se conoce como el modelo de la prescindencia, se creía que las personas con discapacidad no tenían nada que aportar a la sociedad, por lo que se podía prescindir de ellas (Barton, 2009, citado en Bregaglio et al., 2019).

En la época actual se evidencian situaciones similares. Vásquez-Barrio et al. (2021), que menciona a Mercado-Sáez; Álvarez-Villa (2012), en su investigación “Percepción de las personas con discapacidad sobre su representación en los medios de comunicación”, asegura que la presentación de la discapacidad que realizan los medios ofrece perspectivas inadecuadas, pues hacen énfasis a partir de aspectos negativos o limitativos, aludiendo a situaciones y escenarios principalmente de marginación, con un tratamiento estereotipado (Vásquez-Barrio et al., 2021, p.3)

Marco Legal

La legislación ecuatoriana define como persona con discapacidad a “toda persona que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales y/o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente se ve restringida en al menos un 30% de su capacidad para realizar una actividad dentro del margen que se considera normal, en el desempeño de sus funciones o actividades habituales” (Art. 3, Noboa, 2003).

Ley Orgánica de Discapacidades (LOD).

Según se estipula en su Artículo 1, esta ley tiene por objeto:

Asegurar la prevención, detección oportuna, habilitación y rehabilitación de la discapacidad y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, establecidos en la Constitución de la República, los tratados e instrumentos internacionales; así como, aquellos que se derivaren de leyes conexas, con enfoque de género, generacional e intercultural (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012, p.6).

En definitiva, la Ley Orgánica de Discapacidades establece disposiciones en favor de la no discriminación de las personas con discapacidad por su condición, y, además, garantizar su participación activa en la sociedad tanto en el ámbito público, como privado.

Ley Orgánica de Comunicación (LOC).

La declaración del objeto de la LOC establece: “Esta ley tiene por objeto desarrollar, proteger y regular, en el ámbito administrativo, el ejercicio de los derechos a la comunicación establecidos constitucionalmente” (Ley Orgánica de Comunicación, 2013, p.22).

Para efectos del tema que nos ocupa, está el siguiente artículo, que hace mención expresa a la obligación de los medios de comunicación en el Ecuador, con las personas con discapacidad en el ámbito laboral:

Art. 43.- Composición laboral de los medios de carácter nacional.- Los medios de comunicación social de carácter nacional conformarán su nómina de trabajadores con criterios de equidad y paridad entre hombres y mujeres, interculturalidad, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional (Ley Orgánica de Comunicación, 2013, p.22).

La Discapacidad Física en Televisión

Como se ha visto, la televisión tiene un papel fundamental en la construcción de identidad y en la formación de percepciones y representaciones sociales. Por otro lado, es

evidente que las personas con discapacidad, aunque están respaldadas por diferentes documentos legales, que condenan la discriminación y promueven su participación en la sociedad, también se ven afectadas por la profusión de estereotipos y una representación (aún escasa) con la que no se sienten identificados. Por ello, conviene analizar la presencia de la discapacidad en el medio televisivo, no solamente desde el contenido y sus características, sino también en cuanto a la integración de comunicadores con discapacidad.

Viñarás-Abad señala que los medios de comunicación construyen y posicionan el discurso y las representaciones sociales en la opinión pública (Viñarás-Abad et al, 2021, p.4). Por lo tanto, tienen un papel fundamental para visibilizar y sensibilizar, en este caso, las potencialidades, capacidades, necesidades y derechos de las personas con discapacidad.

Es así que, se puede decir que frente a este rol, los medios de comunicación, en relación a las personas con discapacidad deberían procurar: generar conciencia sobre la discapacidad, fomentar el respeto por sus derechos y su dignidad y además, como lo hemos visto en esta investigación, es importante combatir los estereotipos, prejuicios y prácticas dañinas, así como dar reconocimiento a las capacidades y contribuciones de las personas con discapacidad, esto según lo establecido en el Artículo 8 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006, p.9).

Para Bregaglio, el ejercicio responsable de la comunicación social implica: visibilizar las demandas de accesibilidad de la población con discapacidad, destacar el impacto positivo que tiene la construcción de entornos inclusivos, incluir actores, actrices y en general referentes con discapacidad en pantalla. Además, debe atender a los intereses de las audiencias con discapacidad (Bregaglio Lazarte et al., 2019).

Los elementos anteriores son de gran importancia y deberían ser de consideración para los canales de televisión, que tienen la oportunidad de cubrir en sus contenidos cada uno

de estos puntos, mostrarlos y aportar a que la audiencia los interiorice. En cuanto a la integración de comunicadores con discapacidad específicamente, no hace referencia directa, pero “incluir actrices, actores y *role models* con discapacidad” se puede aplicar a este contexto. Además, “atender los intereses de las audiencias con discapacidad” implica el que este grupo de personas tenga una representación, que les haga saber que no se les restringe el acceso al ámbito televisivo.

Labores y Roles de Comunicadores con Discapacidad Física en Canales de Televisión.

La razón de ser de este trabajo se encuentra en la escasa o nula participación visible de comunicadores con discapacidad en canales de televisión. Bregaglio (2019), habla de la importancia de trabajar en este aspecto, para la construcción de un mundo verdaderamente inclusivo: “Una visión inclusiva del mundo solo sería coherente con una política de inclusión dentro del mismo equipo periodístico, y debe procurar darle cabida a profesionales que tengan discapacidad, brindándoles los ajustes razonables necesarios” (Bregaglio Lazarte et al., 2019).

Según los resultados obtenidos por Viñarás-Abad et al., en una encuesta sobre las funciones y responsabilidades que cumplen los comunicadores con discapacidad en sus lugares de trabajo: “Las menciones más repetidas son las siguientes: asesoría de comunicación y/o marketing, consultoría de comunicación digital, funciones directivas, técnico de comunicación corporativa, redactor, relaciones con los medios de comunicación, edición y producción de audiovisual, apoyo en diseño gráfico y fotografía, asistente, documentación, comunicación interna, diseño y publicidad, gestión de bases de datos y gestión de redes sociales y canales de comunicación” (Viñarás-Abad et al., 2021).

Metodología

Se trata de una investigación exploratoria cualitativa de carácter transversal, que se realizó con el objetivo de explicar la ausencia de presentadores con discapacidad física en televisión. Para ello, se recopilaron fuentes bibliográficas disponibles acerca de cada uno de los temas que abarca el marco teórico propuesto, lo que permitió una formación más sólida y fundamentada, de los conceptos e hipótesis previas a la elaboración de la investigación. El enfoque cualitativo resultó idóneo para abordar el tema, ya que se buscó comprender un fenómeno desde la perspectiva y experiencia de informantes calificados, que permitan profundizar en las aristas que componen este tema. Es así que, una vez que se obtuvo el fundamento teórico necesario para encaminar el proceso investigativo, se aplicó la técnica de la entrevista estructurada, recurso que posibilitó obtener información de primera mano. El muestreo fue intencional u opinático, pues se orientó a personas involucradas en medios de comunicación y su dinámica de funcionamiento. Se elaboró un banco de 21 preguntas relacionadas a cada uno de los temas que comprende esta investigación, y se aplicaron precisamente en función del perfil de cada entrevistado, los escogidos son académicos, presentadores de tv, coordinadores en medios, expertos en media training y expertos en el manejo de RRHH en canales de televisión. A continuación, los informantes seleccionados:

- Juan David Bernal: Decano de la Facultad Internacional de Comunicación e Industrias Culturales de la Universidad Hemisferios y Director Ejecutivo del Consejo Latinoamericano de Acreditación de la Educación en Periodismo y Comunicación (CLAEP).

- Roberto Rodríguez: Comunicador con 30 años de trayectoria. Conductor de radio y televisión. Además, es especialista en media training.

- José Villalobos: Profesional con amplia experiencia nacional e internacional en el área Administrativa y de Recursos Humanos. En medios de comunicación se desempeñó como Jefe de Recursos Humanos, tanto en GamaTV (Quito), como en TC Televisión (Guayaquil).

- María Carvajal: Periodista con amplia trayectoria en medios escritos. Tiene artrobriposis múltiple congénita, por lo que el tema de discapacidad constituye un eje fundamental en su trabajo periodístico.

- Nicole Moncayo: Comunicadora con experiencia en radio, televisión medios digitales y revistas. Se ha desempeñado como coordinadora, redactora y relacionista pública.

Las preguntas planteadas abarcaron los temas de: televisión en la construcción de la realidad, estereotipos en torno a la discapacidad física en televisión, contratación de comunicadores con discapacidad en canales de televisión, características de los presentadores de televisión y dinámica de trabajo, inclusión y visibilización de las personas con discapacidad en la sociedad y en televisión. La variedad de temáticas y perfiles permitió contrastar lo obtenido con el fundamento teórico en el que se sustentó esta investigación.

También se realizó un rastreo documental de datos sobre la inclusión laboral de personas con discapacidad física en canales de televisión.

Resultados

Esteriotipos

Al hablar de estereotipos con las personas entrevistadas, se abordaron dos temas: los que existen alrededor de los presentadores de televisión, y los que hay en televisión respecto a las discapacidades. Sobre los presentadores, Juan David Bernal reconoce que desde hace tiempo atrás existen estereotipos. Cuando comenzaron a operar los canales de televisión el ideal en presentadores eran hombres y mujeres blancos y de físico atractivo. Menciona que: “Los medios son un reflejo de la sociedad, los medios nos muestran lo que está pasando a nivel social, entonces evidentemente hay una serie de estereotipos, cada vez menos. Es cierto que ha ido cambiando de a poco, no totalmente, pero ha cambiado”. En esto, coincide Nicole Moncayo, quien afirma que la parte estética ya no tiene el papel preponderante de antes y que se están abriendo espacios donde se expresa la variedad tanto de hombres como mujeres que existen en nuestro país, a fin de que todos se sientan identificados.

En cuanto a estereotipos alrededor de las discapacidades, Roberto Rodríguez considera que, si bien en algún momento hubo algunos, hoy eso está cambiando. “Se está mostrando una representatividad real de la sociedad, de personas que tienen diversos tipos de discapacidades, hoy ya eso no es un limitante dentro de los medios de comunicación, entonces yo creo que hoy está mostrándose más esa diversidad de todo tipo, y me parece que es bueno, me parece que es un avance”.

Sobre esto, Moncayo menciona: “yo no he visto una persona así (con discapacidad física), que conduzca un programa de televisión. Sería interesante ¿por qué no? que se abran nuevas plazas para personas con capacidades especiales, independientemente de cuál sea ese factor, yo creo que su potencial, tanto para el desarrollo de una carrera, es sumamente importante y es lo que debería contar”. Además, considera que hay mucho que trabajar

alrededor del tema, no solamente desde las instituciones encargadas, sino desde la mentalidad de los medios de comunicación.

José Villalobos en cambio, no considera que la televisión maneje estereotipos en torno al tema de discapacidades: “Muy probablemente la televisión lo único que busca es manejar una buena imagen para el espectador, no necesariamente estereotipos o algo que pueda generar discriminación”, asegura. Sobre esto, Juan David Bernal menciona precisamente que “las audiencias son activas, no es que los medios le imponen a las audiencias y las audiencias consumen todo lo que le dicen los medios, eso era hace 30 años. Hoy las audiencias se te revelan en las redes sociales y no te siguen o ven lo que quieren en YouTube, entonces quizás es un error pensar que los medios le imponen cualquier cosa a la audiencia, no, las audiencias también imponen estereotipos”. Las audiencias de manera inconsciente también exigen algo, entonces, por un lado, dice Bernal que sí hay que decirles a los medios, “oigan, tomen en cuenta que están construyendo estereotipos”, pero por otro lado hay que decirle a la audiencia que también tome su rol de conciencia.

Características de un presentador

Respecto a las características que se busca en un presentador de televisión, José Villalobos y Juan David Bernal, coinciden en que debe ser un buen profesional y contar con la preparación adecuada, en cuanto a conocimientos, formación y experiencia. José Villalobos menciona que mientras se cumplan estas condiciones, cualquier persona tiene posibilidad de ser tomada en cuenta, sin distinción alguna.

Por su parte Roberto Rodríguez, considera dos componentes esenciales: al igual que José Villalobos y Juan David Bernal, menciona la parte de preparación y formación académica, pero añade la parte artística, en lo que él incluye el saber cómo decir las cosas,

contar las historias para impactar en la audiencia. “No es lo mismo informar, que comunicar”, asegura.

Respecto a los factores que inciden en la industria televisiva en Ecuador para la incorporación de nuevos presentadores, Villalobos menciona que, en el momento de buscar un presentador, lo que se busca es cumplir con el perfil del puesto, es decir, que tengan los conocimientos, la formación o la experiencia, cumpliendo eso, menciona que es indiferente lo demás.

Actividades que desempeña un presentador

En cuanto a las actividades que desempeña un presentador, Roberto Rodríguez comenta que depende mucho del grado en que se involucran con el proyecto, pero esencialmente el trabajo previo consiste en: “llegar, te dan tus guiones, haces tu trabajo y te vas para tu casa”. Al involucrarse, el presentador buscará informarse, leer, tanto el material como el contexto en el que te vas a desarrollar y las personas con las que vas a compartir espacio. Esto, permite aportar al proyecto con la creatividad y esencia propias del presentador, para darle dinamismo y espontaneidad al programa, de tal manera que no se vuelva “frío” o esquemático.

Rodríguez hace una analogía, al asegurar que el presentador debe ser como un atleta de alto rendimiento en cuanto a su rutina y preparación mental y física, para desempeñar su rol de una manera responsable y con excelencia. Sobre la exigencia y el desgaste físico, dice: “hay que estar horas. En Bailando Por Un Sueño, por ejemplo, yo llegaba al canal tres de la tarde, cuatro de la tarde, el programa salía a las siete de la noche, tres o cuatro de la tarde a preparar el maquillaje, el peinado, etc. Saber qué iba a pasar con el uno, con el otro, los jurados, los votos, más o menos entendiendo cuál iba a ser la dinámica de la noche, metiéndole energía a todo el mundo, inyectándole a la gente, terminábamos a las 12 de la

noche. Luego hacíamos el sorteo de las canciones que tenían que ensayar la siguiente semana, yo me quedaba al sorteo, veía el sorteo, veía a quién le tocó qué canción y esas cosas. Yo estaba metido en el rollo, llegaba a mi casa a una de la mañana”.

Presentadores con discapacidad en televisión

Para María Carvajal el tema de la inclusión de presentadores de televisión y en general comunicadores con discapacidad en medios es una situación con muchos elementos que analizar: “si hay tan pocos periodistas, gente con discapacidad en la universidad, hay muchos menos estudiando periodismo, hay muchísimos menos que se llegan a graduar, porque existe gente sin discapacidad que deserta un montón, imagínate personas con discapacidad, y muchísimos menos que llegan a una parte profesional de destaque y de más visibilidad. Yo no quiero santificar ni satanizar tampoco, pero si te pones a pensar, no es que hay demasiadas opciones para escoger, como para calificar de entrada de excluyente al medio. La sociedad es la que ha sido excluyente, la sociedad es la que no ha permitido normalizar la presencia en las aulas universitarias, y luego en los campos profesionales, y mucho más en el periodístico.”

Carvajal considera que hay que abordar el tema con un enfoque propositivo, en el que no sólo se descubran las razones de la ausencia o escasa visibilidad de personas con discapacidad física como presentadores de televisión, sino que, a partir de ello, hay una responsabilidad de identificar las formas de cambiar esto y hacerlo posible, para lo cual, asegura que es necesario un cambio de paradigmas.

Inclusión de presentadores con discapacidad física en televisión

En cuanto a la inclusión de personas con discapacidad en canales de televisión, Nicole Moncayo dijo: “yo no he visto presentadores con discapacidad, y eso hay que decirlo, porque

también abre un debate a los medios de comunicación que las personas con discapacidad o con capacidades especiales tienen también el derecho y están preparados para hacerlo.”

Al ser consultado sobre cómo generar una política laboral inclusiva en televisión, Villalobos considera que se debe trabajar fundamentalmente en sensibilizar tanto internamente en la empresa como externamente, coincidiendo así con Juan David Bernal, quien también entiende a esta situación como algo de doble vía (canales de televisión y audiencia).

Villalobos afirma que los canales de televisión en los que tuvo la oportunidad de trabajar son inclusivos, y eso se manifiesta en el cumplimiento del 4% de personas con discapacidad que exige la ley dentro de una empresa, incluso, menciona que este porcentaje era sobrepasado. Él mismo, comenta que ha contratado personas con discapacidad física para diferentes roles, e indica que no identificó dificultad alguna de estas personas para el desempeño óptimo de sus actividades: “El tema es bastante abierto y mientras tengan la actitud, mientras tengan los conocimientos, mientras tengan la experiencia que se requiere, si es que se requiere experiencia en cierta posición, entonces se hace la contratación. Pero sí, personalmente he hecho algunos procesos en los cuales he tenido que contratar obligadamente gente, porque también tenemos un porcentaje que la ley nos exige, entonces tenemos que direccionar ciertos esfuerzos a contratar personas con discapacidad”, indica Villalobos.

De los cinco entrevistados, tres mencionaron haber trabajado junto a personas con discapacidad. José Villalobos y Roberto Rodríguez tienen en común haber trabajado en algún momento para Gamavisión. Ambos mencionaron que no identificaron alguna dificultad de estas personas para desempeñar sus funciones de manera óptima. Villalobos menciona: “no

encuentro diferencia con una persona “normal”. La verdad, es un compañero más de trabajo y el que tenga un carnet que determine una discapacidad, no le hace más ni menos.”

Por su parte Rodríguez comenta que el trato sigue siendo exactamente el mismo, “yo no trato diferente a nadie”, dice, a la vez que comenta que en Gamavisión compartió con un reportero que tenía una discapacidad visual, y actualmente en la radio que trabaja, tiene una compañera en labores logísticas y de coordinación, que utiliza silla de ruedas. A ellos se suma Nicole Moncayo, quien actualmente comparte con una persona con discapacidad física en la radio en que se desempeña

De esta manera, la pregunta inicial que fue “¿por qué cree usted que no hay presentadores de televisión con discapacidad física?”, tuvo que orientarse más hacia la visibilidad, ya que aparentemente sí existen algunos casos. Sobre el tema, Juan David Bernal dice: “Yo sí creo que, de parte de los medios, no sé si es algo tácito, pero sí es como que buscan otro tipo de personas. Yo sí, sin conocer a fondo, me da la sensación de que eso existe.”.

Nicole Moncayo comparte algunas claves para que se dé una mayor inclusión de personas con discapacidad física como presentadores de televisión: “Cambiar un poco el *chip* desde los medios de comunicación, porque también estarías abarcando otro tipo de público, un tipo de público que realmente merece ser tomado en cuenta, que tiene la capacidad de desarrollarse en este tipo de espacios”. Además Moncayo, considerando que el tema va más allá de únicamente la decisión de contratar, trae a discusión un tema esencial, como lo es la accesibilidad física. Sostiene que los medios de comunicación deben estar preparados para realizar cambios en sus instalaciones, tomar en cuenta cosas como el espacio para las personas que utilizan silla de ruedas. “Todo ese tipo de consideraciones son muy importantes, y eso se hace desde un cambio de *chip* desde arriba. No es nada más decir, sí, bueno, vamos a

contratar una persona, y ya. No, eso no es el hecho, sino darle la comodidad que necesita, de que se sienta en confianza, de que maneje bien y que se desarrolle bien en su papel”, indica. También asegura que algunos medios de comunicación sí están atrasados en temas de inclusión a personas con discapacidad, de quienes dice: “Realmente son muy valiosas, es gente que se ha preparado, que ha estudiado, no solamente colegio, universidad, maestrías, es gente muy brillante también, que merece una oportunidad de estar en este tipo de espacios.

José Villalobos plantea que tal vez no conocemos de los casos que probablemente existan, esto tomando en cuenta que hay discapacidades que no son visibles. Al respecto, Roberto Rodríguez opina: “creo que es un tema de falta de decisión de los dos lados. Por un lado, la persona que considere que tenga algún tipo cualquiera de discapacidad, el golpear la puerta sin miedo, y por el otro lado, yo creo que sí existe la facilidad, y es mi percepción, de abrir la puerta de golpe, pero la puerta ya está abierta”. Rodríguez considera que es un tema de atreverse y pelear por un puesto en igualdad de condiciones: “No conseguir un trabajo por lástima, sino de conseguirlo por mérito, conseguirlo porque yo me merezco estar aquí, porque yo sé lo que hay que hacer, sé ejercer mi trabajo, sí, pese a mis limitaciones, pero yo sé hacer mi trabajo”.

Para contrastar la información obtenida a través de las entrevistas, se realizó un rastreo documental y de bases de datos sobre inclusión laboral de personas con discapacidad física en canales de televisión, lo que no arrojó información relevante, notándose un vacío del cual los medios no son conscientes.

Tampoco las estadísticas oficiales informan al respecto. Apenas se cuenta con información que por el momento está incompleta y no aporta elementos para el análisis.

Discusión

Una vez analizados los elementos recogidos en el marco teórico y contrastarlos con la información obtenida a través de las entrevistas, se puede decir que hay un consenso respecto al papel importante que tiene la televisión en la construcción de la realidad. Sin embargo, con el paso del tiempo, el impacto que esta tiene en el espectador ha ido cambiando. Se conoce que antes era fácil que la audiencia consuma y acepte todo lo que los medios le presentaban, pero hoy ese rol es más activo. Se observa que detrás de este cambio están la cantidad de alternativas que tiene la audiencia para escoger lo que ve y la posibilidad de manifestarse ante aquello que no le gusta, gracias a las redes sociales, que se disputan el protagonismo con la televisión.

En cuanto al tema de los estereotipos, las fuentes teóricas indicaron que la televisión históricamente ha sido un medio que los construye. Aquellos entrevistados que coinciden con este planteamiento indican que, si bien esto es verdad, ha ido cambiando y hoy en día se intenta expresar de mejor manera la diversidad humana existente. Esto es algo en lo que todavía hay mucho que trabajar de manera consciente, sabiendo que la televisión de manera intencional o no, con lo que presenta en sus contenidos, genera estereotipos, sean positivos o negativos. Hay una perspectiva común entre algunos entrevistados y es que la profusión de estereotipos es algo de doble vía, pues la audiencia establece sus preferencias y demanda la producción en base a ellas.

Un elemento que debe destacarse es lo que plantea Villalobos en torno a lo que pretende transmitir la televisión, cuando dice que lo único que busca el medio es “manejar una buena imagen para el espectador”, porque en esta frase se expresa el por qué no se visibiliza a los presentadores con discapacidad, pues ese concepto de “buena imagen” es el que tiene que ser transformado. No es que la discapacidad física constituya una mala imagen, sino que la sociedad no está preparada para asumir esa realidad. Juan David Bernal coincide

con esta apreciación, cuando plantea que puede no ser una actitud consciente por parte de los medios, pero que sí existe la preferencia para contratar personas que no tengan una discapacidad visible.

Cuando Juan David Bernal plantea que el problema es de doble vía y que hay responsabilidades compartidas entre la televisión y la audiencia en la construcción de estereotipos, cabe preguntarse ¿cuáles son los agentes llamados a despertar esa conciencia en la audiencia? Si bien es cierto, hay responsabilidades del poder político, de las instituciones sociales, de las comunidades, pero los medios constituyen el nexo y son actores importantes al momento de cambiar paradigmas.

Otra cuestión abordada fueron las características que debe tener un presentador. Los entrevistados y las fuentes teóricas de consulta tienen en común mencionar que es necesario tener una sólida preparación, conocimientos y experiencia. Además, se hace mención a un elemento importante que es el saber comunicar. María Carvajal, comunicadora con discapacidad física, aporta un elemento fundamental, y es la dificultad que tienen estas personas, primero para acceder a la educación formal, luego para acceder a una carrera profesional y finalmente, para culminar sus estudios. Ella señala las barreras de todo tipo que existen, y mucho más cuando se trata de una carrera como la comunicación: “cuando yo estuve en las aulas no había personas con discapacidad, o sea, yo era la única que usaba bastón en toda mi promoción”.

Si la formación y el conocimiento se pueden adquirir en las aulas universitarias, y muchas veces resultan vedadas para las personas con discapacidad, aunque tenga condiciones y aptitudes; la experiencia es aún más difícil de alcanzar porque compete en desigualdad de condiciones en la sociedad.

En cuanto a la parte estética los entrevistados coinciden en que esta tiene parámetros cada vez menos exigentes, aunque sigue siendo algo importante y se cuida, como es razonable incluso en otros ámbitos. En este contexto, la teoría menciona que para un presentador son importantes elementos como: vestuario, peinado, maquillaje, accesorios, expresión corporal, entre otros.

Respecto a la jornada de un presentador, coincide el criterio de que es algo que demanda desgaste físico, refiriéndose este aspecto a las largas jornadas de grabación que normalmente implica un programa de televisión, otros aspectos dependerán de las características específicas del programa y lo que requiera que desempeñe el presentador.

Por otro lado, según lo recogido en el marco teórico, la legislación ecuatoriana exige a las empresas que incluyan por lo menos en un 4% a personas con discapacidad en su nómina. Por medio de las entrevistas se pudo conocer que esto sí se realiza en canales de televisión, aunque cabe mencionar que estos casos son poco conocidos o no tienen la visibilidad que deberían, tanto roles en pantalla, como en la información documental disponible sobre este tema, que resulta escasa.

El componente teórico y las entrevistas aportan algunos elementos comunes para lograr mayor inclusión y visibilidad de personas con discapacidad como presentadores de televisión. En primer lugar, y como se mencionó, esta situación implica tanto a los canales de televisión como a la audiencia, por lo que se reconoce la importancia de sensibilizar a ambos. Es así que ambas partes pueden y deben cooperar una con otra para llegar a una verdadera mentalidad de inclusión, donde se asuma su importancia. Además, se menciona un factor importante más allá de la contratación, y es la accesibilidad física. Los medios de comunicación deben estar preparados para realizar las adaptaciones de infraestructura

necesarias, para facilitar el desenvolvimiento de personas con discapacidad dentro de sus instalaciones.

De igual manera, cabe mencionar que falta que en televisión se hable de discapacidad para generar conciencia y que se la represente de manera adecuada, reconociendo la dignidad de cada individuo, así como sus habilidades y potencial.

Conclusiones

El proceso de investigación aportó las siguientes conclusiones:

- La sociedad invisibiliza a las personas con discapacidad, lo que limita sus posibilidades y en este caso tiene como resultado una escasez de opciones para ocupar estos cargos en pantalla. Pero no es sólo eso, aún si hay pocos profesionales de la comunicación, con una discapacidad física, que se desempeñan como presentadores de televisión y no tienen la visibilidad que deberían, esto nos habla de la percepción de la discapacidad por parte de la sociedad y el nivel de aceptación que tiene como imagen en televisión una persona con las características físicas que una discapacidad implica.

- Si bien los medios digitales son una alternativa para que las personas con discapacidad generen visibilidad con espacios donde sean los presentadores y generadores del contenido, no quiere decir que este deba ser el único espacio al que una persona con discapacidad pueda aspirar, pues todos tenemos derecho a la realización personal, y si alguien anhela formar parte de un espacio televisivo, debería poder hacerlo, siendo considerado sin importar su condición. De ahí que sea necesario abordar un fenómeno histórico, desde la perspectiva de un medio tradicional que aún goza de cierto protagonismo en la sociedad.

- El tema de las discapacidades es algo que implica a toda la sociedad y aún falta educar respecto al tema, pues algunos entrevistados como la población en general, aún desconocen y no están seguros de los términos apropiados para referirse a las personas con discapacidad sin ser degradantes u ofensivos. Esta situación también se da en la señalética utilizada en instituciones y establecimientos.

- A pesar de que en el país hay legislación y disposiciones orientadas a las personas con discapacidad, no se pone atención al estricto cumplimiento de las mismas. Todas las personas somos iguales ante la ley, pero con características diferentes y esto también es así para las personas con discapacidad, por lo que requieren darse identidad y asumirse de esa manera para exigir derechos y un trato equitativo por parte del Estado y la sociedad en general, donde se reconozca sus potencialidades y dignidad como personas, abriendo espacios aptos para que puedan ejercer su profesión.

- Se debe clarificar, ampliar y transparentar las estadísticas respecto a las personas con discapacidad en el país, pues estas invisibilizan la problemática y los datos que ofrecen apenas responden a segmentos: niños y jóvenes que asisten a establecimientos educativos de educación básica, media o superior, personas laboralmente activas, montos de IVA devueltos a personas con discapacidad, entre otros. Esto deja al margen una gran cantidad de población que precisamente por su discapacidad no son parte de estas dinámicas.

- Se recomienda al Gobierno Nacional fortalecer programas que garanticen la inclusión educativa a todo nivel, fomentar la inclusión de personas con discapacidad en sus productos comunicacionales, así como sensibilizar y educar respecto al tema.

- A los medios de comunicación, se recomienda que se incentive y visibilice la participación de personas con discapacidad como comunicadores y presentadores de televisión.

- A los establecimientos de educación básica, media y superior, se recomienda realizar las adaptaciones necesarias tanto a nivel curricular como a nivel de infraestructura, para facilitar la inclusión de personas con discapacidad.

Estamos convencidos que los procesos de cambio demandan tiempo, esfuerzo, recursos, planes, programas, pero sobre todo ello, exige disposición humana para asumir los nuevos retos que implican estas transformaciones.

Una sociedad inclusiva es el resultado de una voluntad política que construya conciencia, sensibilidad y responsabilidad social, lo cual compromete a las personas con discapacidad a asumir una identidad que les permita hacerse visibles ante la sociedad y exigir derechos.

Referencias

- Acosta Solorzano, A. A. (2021). Los cánones de belleza impuestos en los medios de comunicación, canal TC 2021 (Bachelor's thesis, BABAHOYO: UTB, 2021).
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2012). Ley Orgánica de Discapacidades. Registro Oficial Suplemento 604 de 27-dic-2012. Artículo 1.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2013). Ley Orgánica de Comunicación. Registro Oficial Suplemento 22 de 25-jun-2013. Artículo 1.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2013). Ley Orgánica de Comunicación. Registro Oficial Suplemento 22 de 25-jun-2013. Artículo 43.
- Bello Arellano, D. (2015). Construcción de la realidad a través de los medios de comunicación: terrorismo islámico, intereses geopolíticos y criminalidad en la Triple Frontera del Paraná. *Anagramas-Rumbos y sentidos de la comunicación-*, 13(26), 115-136.
- Castillo Guerrero, G. (2020). Análisis de las características, cualidades y estereotipos de un presentador de entretenimiento de la televisión en Cuenca. [Trabajo de titulación]. Universidad Católica de Cuenca.
- Delgado, C. (2012). El museo de arte y el no-público. El problema de los estereotipos. *Revista colombiana de sociología*, 35(2), 161-181.

- Druetta, D. M. C. (1994). Televisión y procesos identitarios. *Comunicación y sociedad: cuadernos del CEIC.*, 20, 67.
- Guan, J. (1998). A TV Show Host's Performance: An Exploratory Study. *Mission of the Journal of Excellence*, 1, 50.
- Lazarte, R. A. B., Obregón, V. R., Caycho, R. A. C., & Calero, C. V. (2019). El mandato de toma de conciencia en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad frente a los estereotipos interseccionales en medios de comunicación sobre mujeres con discapacidad. *ius et Veritas*, (59), 56-71.
- León, C. O., & Suing, A. (2016). La televisión ecuatoriana: pasado y presente. *Razón y palabra*, 20(93), 135-152.
- Losada, A. S. (2005). El presentador de noticias: las cualidades necesarias para una comunicación eficaz. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (25), 64.
- Melucci, A. (1982). *L'invenzione del presente. Movimenti, identità, bisogni individuali*, Bologna. Il Mulino, 110.
- Mera Ponce, G. L. (2018). Análisis comparativo del perfil e imagen de los presentadores de noticias y farándula de televisión y rts en el año 20 (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil, Facultad de Comunicación Social).

Naciones Unidas (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Nueva York: Naciones Unidas. Recuperado de:

<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Padilla-Muñoz, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *International law*, (16), 381-414.

Real Academia Española. (s.f.). Identidad. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/identidad>

Rodríguez Rodríguez, A. (2015). Características y cualidades del presentador de los formatos de entretenimiento en la televisión actual en España. España: Universidad Autónoma de Barcelona.

Solís, P. Y. J., Palma, M. L. T., Suarez, S. K. D., Sosa, T. I. P., & Pinargote, E. K. V. (2019). Ley Orgánica de Discapacidades y su incidencia en los comunicadores al acceso laboral en los medios de comunicación de la ciudad de Quevedo. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*.

Suing, A., Carpio-Jiménez, L., & Barraqueta-Molina, P. (2023). Contorno de la producción audiovisual del Ecuador. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologias de Informação*, (E60), 253-266.

Utreras, J. M. (1973). La televisión en el Ecuador. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, (3), 11-32.

Vázquez-Barrio, T., Sánchez-Valle, M., & Viñarás-Abad, M. (2021). Percepción de las personas con discapacidad sobre su representación en los medios de comunicación. *Profesional de la información/Information Professional*, 30(1).

Viñarás-Abad, M., Vázquez-Barrio, T., & Sánchez-Valle, M. (2021). Situación de las personas con discapacidad en el sector de la Comunicación en España: aspectos laborales, profesionales y académicos. *Profesional de la información/Information Professional*, 30(2).